	INFORME DE SEGUIMIENTO Y DE EVALUACIÓN CONTRACTUAL	Código: GLC-CONT-FO-016
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	Versión: 1

INFORME No 22 **FACTURA No** 2GEN7883610

No. DE ACEPTACIÓN:

FECHA

16	08	2024
dd	mm	aaaa

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No 77 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción) **TIPO DE CONTRATO** ESTATAL (Prestación de servicios, interventoria, consultoria, Convenio)

ORDENADOR DEL GASTO SANDRA MILENA BURGOS BELTRAN (Nombre del ordenador del Gasto) — SECRETARIO(A) GENERAL (Cargo del ordenador del Gasto)

CONTRATISTA AXA COLPATRIA SEGRUOS S.A. (Escriba el nombre o razón social del contratista)

TIPO DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN: **INDIVIDUAL** [X] **COLEGIADA** []

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR CARLOS EDUARDO ACERO TOLEDO (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato) — (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato)

APOYO SUPERVISIÓN (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato) — (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATACIÓN SEGUROS DE VIDA GRUPO CRÉDITOS HIPOTECARIOS

DEPENDENCIA EJECUCIÓN CONTRATO GERENCIA SEGUROS (Indique el nombre de la dependencia responsable del contrato)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO UN AÑO A PARTIR DEL 28 DE OCTUBRE DE 2022 Y ADICIÓN No.1 POR 277 DÍAS A PARTIR DEL 28 DE OCTUBRE DE 2023 y 92 DÍAS HASTA EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2024 (Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 28 (Día) **DE** OCTUBRE (Mes) **DE** 2022 (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 1 (Día) **DE** NOVIEMBRE (Mes) **DE** 2024 (Año)

REGISTRO PRESUPUESTAL No. **5700000271**

VALOR DEL CONTRATO

CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE DE PESOS M/TE

(Indique en este espacio el valor del contrato en letras)

PRÓRROGAS	
No.	PLAZO
1	277 días
2	92 DÍAS

ADICIONES		
No.	VALOR	RP
1	35,665,832,605	5700000358
2	6,161,088,543	5700000393

SUSPENSIONES		
No	DESDE	HASTA

2. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
Valor Inicial del Contrato	$ 46,996,494,227	52.9%
Adiciones	$ 41,826,921,148	47.1%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 88,823,415,375	100.0%
Valor ejecutado antes del presente pago	$ 71,843,159,412	80.9%
Valor del pago aprobado con el presente informe	$ 4,131,611,749	4.7%
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 75,974,771,161	85.5%
Porcentaje de ejecución presupuestal programado a la fecha		
DIFERENCIA EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		85.5%

OBSERVACIONES

No se han presentado inconvenientes durante la ejecucuión del contrato.

(En caso de presentarse diferencias en la ejecución presupuestal del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

3. DESCRIPCION ACTIVIDADES

Porcentaje de ejecución de actividades proyectado a la fecha	**81.0%**
Porcentaje de ejecución de actividades realizado a la fecha	**81.0%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	**0.0%**

**Nota: Esta información es diligenciada unicamente para Desarrollos o mantenimientos de Aplicaciones Tecnológicas*

*La fase de ejecución corresponde a desarrollo de Software de propiedad del FNA — **SI** ☐ **NO** ☐

*Si corresponde a Software del FNA marque la fase correspondiente — **Investigación** ☐ **Desarrollo** ☐

OBSERVACIONES

durante este mes la aseguradora reconoció y pago la suma de $ 1,658,852374,34 correspondiente a 33 siniestros.

(En caso de presentarse diferencias en el porcentaje de ejecución de actividades del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

4. CONCEPTO SUPERVISOR O INTERVENTOR

La Aseguradora cumplio con los terminos y responsabilidades contractuales

5. EVALUACIÓN CONTRATISTA (Escala de 0 - 5)

EVALUACION PARCIAL	
Cumplimiento del contrato	**5**
Plazos	**5**
Aspectos administrativos	**5**

6. CERTIFICACIÓN PARA PAGO

EL SUSCRITO GERENTE DE SEGUROS, EN SU CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 077 de 2022

CERTIFICA:

Que AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. identificado con NIT. No. 8600021846 entregó la Factura 2GEN7629938 con el cobro de las primas de la Póliza No.53965 y atendió satisfactoriamente las condiciones de las pólizas y los siniestros, dando de esta manera cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Contrato No. 077 de 2022.

ANEXOS PRESENTE INFORME

ANEXO		No FOLIOS	DESCRIPCION
Anexo Técnico	☐		
Certifiicado pago Seguridad Social	X	**2**	**Certificado seguridad social y aportes parafiscales**
Certificación Bancaria	X	**1**	**Certificación bancaria**
OTROS	X	**29**	**Oficios producción, facturas, póliza, rp prorroga**

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en el mismo en Bogotá D.C., a los

DIECISEIS (día en letras) **(16)** (día en números) días del mes de **AGOSTO** (mes en letras) de **2024** (Año)

(Firma)

(Nombre) CARLOS EDUARDO ACERO TOLEDO
Gerente Seguros

(Firma)

(Nombre) NOMBRE SUPERVISIÓN

(Firma)

Apoyo a la supervisión

(Firma)

(Nombre) NOMBRE INTERVENTOR

Estadística de datos	Cantidad
Registros transferidos	3

Cl.doc. : ZP (Pagos Masivos) Documento normal					
Nº doc.	5300535630	Sociedad	1000	Ejercicio	2024
Fe.docum.	02.09.2024	Fecha contab.	02.09.2024	Período	09
Calc.impuestos	☐				
Referen.	7883610				
Moneda doc.	COP				
ID ejecución de pago		02.09.2024 - 45639			

Pos	CT	Cuenta	Texto breve cuenta	Asignación	II	Importe
1	25	1001901727	AXA COLPATRIA SEGURO			4.131.611.749
2	50	1115050042	BT033723065CTGCEPRPE			4.131.611.749-
3	50	4195959999	VALORACIÓN INGRESOS			0

Proveedor Tecnológico: Transfiriendo S.A - Nombre del Software: IFactura - Nit: 900.032.159-4
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

CUFE: a2d86d7d2f9f558a48e828c5906ebb0b1bdce3d4b7aa53b23be5ded7f224057136842c4c7cf1b8464584006228c55852

AXA COLPATRIA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Carrera 7 No. 24 - 89, PISO 7 . TEL: (601) 336 46 77

No. 2GEN 7883610

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. - 860002184
NIT.860.002.184-6

NOMBRE DEL CLIENTE: FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	N° IDENTIFICACIÓN: 899999284	FECHA VALIDACION DIAN: 14/08/2024
	TELÉFONO:	FECHA EMISIÓN: 14/08/2024 12:00 a.m.
DIRECCIÓN: CL 12 65 11	CIUDAD: Bogotá D.C.	CÓDIGO AGRUPADOR:
		SOLICITUD AGRUPADORA: 0

DESCRIPCIÓN

No	CANT	COD	UNIDAD	SUCURSAL	RAMO	N° PÓLIZA	N° FORMULARIO	ENDOSO	N° PLACA	PRECIO UNITARIO	% IVA	IVA	TOTAL
1	1.00	59	WSD	BANCASEGUROS	*GRUPO DEUDOR*	53965		93		4,131,611,749.20	0	0.00	4,131,611,749.20

Total
1

FORMA DE PAGO	Contado	MEDIO DE PAGO: Acuerdo mutuo	
NOMBRE			
NÚMERO		CADUCA	

SUBTOTAL	4,131,611,749.20
IVA	0.00
AJUSTE AL PESO	-0.20
TOTAL	4,131,611,749.00

LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES UNICAMENTE APLICAN PARA FACTURAS CORRESPONDIENTES A PÓLIZAS: LA FACTURA ELECTRÓNICA FUNCIONA UNICAMENTE COMO DOCUMENTO DE SOPORTE FI SCAL A LA PÓLIZA EMITIDA, Y ES CONSECUENCIA DE ESTA. LA FACTURA ELECTRÓNICA NO ES UN DOCUMENTO DE RECAUDO.

CLAÚSULA DE PAGO PRIMA Y SINIESTROS PARA PÓLIZAS EN DÓLARES: EL PAGO DE LA PRIMA DEBERÁ EFECTUARSE EN LA MISMA MONEDA QUE SE EXPIDA, O EN SU EQUIVALENTE EN PESOS COLOMBIANOS, LIQUIDADA A LA TRM DEL DÍA EN QUE SE EFECTÚE EL PAGO. PARA PÓLIZAS EXPEDIDAS CON PRIMA EN MONEDA DIFERENTE AL PESO COLOMBIANO, EL IVA SE LIQUIDARÁ EN PESOS COLOMBIANOS A LA TRM DEL DÍA EN QUE SE EXPLIDA LA PÓLIZA.

Resolución No. 18764062096363 del 2023/12/18
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
Resolución DIAN No. 18764062096363 Habilita rango desde 2GEN 6390464 hasta el 2GEN 10000000
Vigencia desde el
18/12/2023 00:00:00 hasta el 18/06/2025 00:00:00
SOMOS RESPONSABLES DEL IVA REGIMEN COMÚN
ACTIVIDAD ICA 6511-6512
ABSTENERSE DE EFECTUAR RETENCION DE IVA-ICA
Somos agente de retención de IVA, de acuerdo con la resolución 051 de 2018

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

AUDFINBOG-CER2024-21477

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.

NIT 860.002.184-6

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con las cifras del balance generado del aplicativo AS400 y los reportes de resumen de pago de mi planilla No. 9470879162, 9470899964 y 9470559655:

1. La Aseguradora ha cumplido con el pago oportuno de sus obligaciones con: Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL" y Cajas de Compensación Familiar al 31 de julio de 2024 y con las Entidades Promotoras de Salud al 31 de agosto de 2024.
2. La Aseguradora ha cumplido con el pago oportuno de los aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 31 de julio de 2024 de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012.
3. El último pago se realizó el primer (1) día del mes de agosto de 2024, para los aportes correspondientes a salud del mes de agosto de 2024, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales del mes de julio de 2024, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2236 de 1999, Decreto 1464 de 2005, Decreto 1670 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 modificado por la Ley 828 de 2003 y demás leyes y decretos.

La presente certificación se expide por solicitud de la Administración de la Aseguradora en la ciudad de Bogotá D.C. a los nueve (9) días del mes de agosto de 2024.

* * * * * *

En cumplimiento del Artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

Julian Camilo Carrillo Olmos
Revisor Fiscal de AXA Colpatria Seguros S.A.
T.P. 230271-T
Miembro de KPMG S.A.S.

© 2024 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada, adscrita a la organización global de firmas miembro independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

01-2303-202408080521606

Bogotá D.C.

Doctora
ANN GARZON VALBUENA
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
BOGOTÁ. D.C. / BOGOTÁ. D.C.
01-2303-202408080521606

Asunto: **Póliza de Vida Grupo Deudores No. 53965**
Facturación Primas Julio 2024

Apreciada Doctora:

A continuación, estamos enviando el informe de primas de Seguros de Vida Deudores para créditos hipotecarios No. 53965, emitido por la Gerencia de Informática del Fondo Nacional del Ahorro S.A y reportado por la Gerencia de Cartera, para que por favor se proceda con la facturación correspondiente, y se expida el respectivo certificado de cobro.

Estas primas corresponden al periodo comprendido entre el 01 y 31 de julio de 2024:

PÓLIZA VIDA GRUPO DEUDORES HIPOTECARIOS No. 53965			
Cobertura	**No. Créditos**	**Base Liquidación**	**Vr. Prima**
Incapacidad y Enfermedades Graves	158,407	$ 9,578,944,684,699.45	1,928,241,565.03
VIDA	158,497	$ 9,583,415,942,209.58	1,500,762,936.55
Créditos Conjuntos			
Incapacidad y Enfermedades Graves	18,951	$ 1,962,665,832,389.47	395,084,632.06
VIDA	18,958	$ 1,963,745,948,659.00	307,522,615.56
		TOTAL	**4,131,611,749.20**

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO ACERO TOLEDO
Gerente de Seguros

Revisó: Juan Carlos Sánchez Ávila – GS

Nancy Carolina Castañeda Alvarez

De: Juan Carlos Sanchez Avila
Enviado el: jueves, 12 de septiembre de 2024 10:37 a. m.
Para: Nancy Carolina Castañeda Alvarez
Asunto: RV: Reporte de primas causadas para el mes de julio de 2024

pti

De: Juan Carlos Sanchez Avila
Enviado el: martes, 13 de agosto de 2024 8:03 a. m.
Para: Carlos Eduardo Ramirez Vasquez <Cramirez@fna.gov.co>; Luis Alejandro Silva Vargas <Lsilva@fna.gov.co>; Carlos Eduardo Acero Toledo <cacero@fna.gov.co>
CC: Sandra Esther Velez Tannus <SVelezT@fna.gov.co>
Asunto: RE: Reporte de primas causadas para el mes de julio de 2024

Buenos días, conforme a lo indicado, el cierre sería el siguiente, quedamos atentos de igual manera a la revisión de los demás comentarios con respecto a la causación de primas

CIERRE JULIO 2024 PRIMAS CAUSADAS

CREDITO EDUCATIVO

Cobertura	# Créditos Detalle	Base	Tasa	Vr. Prima Detalle
DESEMPLEO CE	345	$ 156,489,586.16	0.02458373	3,8
INCAPACIDAD CE	487	$ 4,521,242,711.09	0.2641	1,1
VIDA CE	471	$ 4,464,714,306.57	0.6165	2,7
USUARIO	485	$ 4,542,704,761.90	0.0042	
AMIT	14	$ 12,227,501,602.64	0.0046	
INCENDIO	14	$ 12,227,501,602.64	0.0464	
TERREMOTO	14	$ 12,227,501,602.64	0.0418	
Totales				**$ 7,996,**

CREDITO HIPOTECARIO

AMIT	176,881	$ 21,156,846,417,610.00	0.0046	115,8
INCENDIO	176,882	$ 21,153,967,523,364.30	0.0464	1,168,0
TERREMOTO	176,873	$ 21,157,890,133,891.70	0.0418	1,052,4
Totales				**$ 2,336,285,**

INDIVIDUAL				
INCAPACIDAD	158,407	$ 9,578,944,684,699.45	0.20130	1,928,2
VIDA	158,497	$ 9,583,415,942,209.58	0.1566	1,500,7
DESEMPLEO	93,553	$ 60,114,356,317.96	0.04224369	2,539,4
CONJUNTO				
INCAPACIDAD	18,951	$ 1,962,665,832,389.47	0.20130	395,0
DESEMPLEO	11,487	$ 12,554,817,193.41	0.04224369	530,3
VIDA	18,958	$ 1,963,745,948,659.00	0.1566	307,5
Totales				**$ 7,201,425,**

De: Carlos Eduardo Ramirez Vasquez <Cramirez@fna.gov.co>
Enviado el: lunes, 12 de agosto de 2024 8:40 a. m.
Para: Juan Carlos Sanchez Avila <jusancheza@fna.gov.co>; Luis Alejandro Silva Vargas <Lsilva@fna.gov.co>; Carlos Eduardo Acero Toledo <cacero@fna.gov.co>
CC: Sandra Esther Velez Tannus <SVelezT@fna.gov.co>
Asunto: RE: Reporte de primas causadas para el mes de julio de 2024

Juan carlos según el correo anexo, el credito **No. 101017910309** **fue reversado por no cobro oportuno del giro del desembolso: esto significa que este credito no fue efectivo y se debe volver a girar**

De: Juan Carlos Sanchez Avila <jusancheza@fna.gov.co>
Enviado el: sábado, 10 de agosto de 2024 6:17 p. m.
Para: Luis Alejandro Silva Vargas <Lsilva@fna.gov.co>; Carlos Eduardo Acero Toledo <cacero@fna.gov.co>
CC: Carlos Eduardo Ramirez Vasquez <Cramirez@fna.gov.co>; Sandra Esther Velez Tannus <SVelezT@fna.gov.co>
Asunto: RE: Reporte de primas causadas para el mes de julio de 2024

Buenas tardes, a continuación relaciono el resultado del cierre, se aclara que en este cuadro no se están contando los créditos cancelados, por lo que el **conteo (cantidad)** con respecto al **resumen** que se envía desde cartera es diferente en este aspecto. El resumen de cartera debe incluir en el conteo el descuento de los créditos cancelados y repetidos (si se llegaran a presentar):

CIERRE JULIO 2024 PRIMAS CAUSADAS

CREDITO EDUCATIVO

Cobertura	# Créditos Detalle	Base	Tasa	Vr. Prima Detalle
DESEMPLEO CE	345	$ 156,489,586.16	0.02458373	3,8
INCAPACIDAD CE	487	$ 4,521,242,711.09	0.2641	1,1
VIDA CE	471	$ 4,464,714,306.57	0.6165	2,7
USUARIO	485	$ 4,542,704,761.90	0.0042	
AMIT	14	$ 12,227,501,602.64	0.0046	
INCENDIO	14	$ 12,227,501,602.64	0.0464	
TERREMOTO	14	$ 12,227,501,602.64	0.0418	
Totales				**$ 7,996,**

CREDITO HIPOTECARIO

AMIT	176,882	$ 21,157,010,171,720.30	0.0046	115,8
INCENDIO	176,883	$ 21,154,131,299,624.80	0.0464	1,168,0
TERREMOTO	176,874	$ 21,158,053,906,759.70	0.0418	1,052,4
Totales				**$ 2,336,303,**

INDIVIDUAL				
INCAPACIDAD	158,408	$ 9,579,012,535,767.51	0.20130	1,928,2
VIDA	158,498	$ 9,583,483,792,209.58	0.1566	1,500,7
DESEMPLEO	93,554	$ 60,115,118,414.49	0.04224369	2,539,4
CONJUNTO				
INCAPACIDAD	18,951	$ 1,962,665,832,389.47	0.20130	395,0
DESEMPLEO	11,487	$ 12,554,817,193.41	0.04224369	530,3
VIDA	18,958	$ 1,963,745,948,659.00	0.1566	307,5
Totales				**$ 7,201,482,**

1. En el reporte del 1 al 29 de julio se reporta el crédito **No. 101017910309**, sin embargo en el reporte del 1 al 31 no se reporta y teniendo en cuenta que si tiene causación del 1 al 29 **se incluye manualmente** en el total del 1 al 31 de julio, el valor total de las primas de dicho crédito es de **$ 74,563**. Incluyendo este registro el total de primas incluyendo cancelaciones es $**9,539,004,647.45**, el valor reportado por Cartera en el resumen y sin tener en cuenta dicho crédito es de **$ 9,538,930,084** generando una diferencia igual al valor de las primas del crédito **No. 101017910309**

Adicionalmente, se reporta que al corte de julio tenemos las siguientes consultas para validar de parte de la Gerencia de Cartera para el reporte de cúmulos:

2. **Créditos Hipotecarios:**

a. **Póliza de Incendio y Terremoto:**

I. Que tengan incendio y AMIT pero **no** terremoto, relaciono algunos ejemplos para validar:

Banco	Operación
113062998318	81477453
3783150805	81485400
5299814703	81482118
8009389002	81494842
5277994202	81503069

111048361808	81487894
1138670112	81544826
6468020204	81708942
8001121902	81709002

b. **Póliza de Vida**: créditos hipotecarios que **no** presentan cobro de póliza de Vida, relacionamos algunos ejemplos de muestra para validación:

Banco	Operación
1669191805	80544297
688607205	80454694
2962089104	80693720
4194390503	80841196
7973480606	80743575
8001777203	80743655
5161561603	80858538
4547640604	80911250
5197852903	80760307
5250411400	80713464
987089601	80378758
6571844003	80842462
8016967705	80491090

Quedamos atentos a sus comentarios

De: Luis Alejandro Silva Vargas <Lsilva@fna.gov.co>
Enviado el: viernes, 9 de agosto de 2024 11:53 a. m.
Para: Juan Carlos Sanchez Avila <jusancheza@fna.gov.co>; Carlos Eduardo Acero Toledo <cacero@fna.gov.co>
CC: Carlos Eduardo Ramirez Vasquez <Cramirez@fna.gov.co>
Asunto: RV: Reporte de primas causadas para el mes de julio de 2024

Buenos días, don Juan Carlos de manera atenta remito la información solicitada.

Atent a sus comentarios

De: Luis Alejandro Silva Vargas
Enviado el: martes, 6 de agosto de 2024 5:10 p. m.
Para: Yenny Andrea Florian Nieto <yfloriann@fna.gov.co>
CC: Carlos Eduardo Ramirez Vasquez <Cramirez@fna.gov.co>
Asunto: Reporte de primas causadas para el mes de julio de 2024

Buenos tardes, de manera atenta me permito enviar los archivos que conforman el reporte de cúmulos correspondiente al mes de julio de 2024.

Nota: en el correo adjunto (conciliación cúmulos julio 2024) se encuentra el enlace desde donde se puede descargar la información de julio 01 de 2024 hasta julio 29 de 2024.

Lo anterior formación para que sea notificada a la Gerencia de seguros.

Atento

Entrega Segura

El siguiente archivo(s) ha sido enviado de manera segura por jchinome@fna.gov.co. Para descargar, Favor haga click en el siguiente Link.

Haga Click para descargar los archivos que se encuentran en la siguiente lista

Cierre cumulos Jul 2024.xlsx 63,73 MB

Si el link no funciona, Favor copie y pegue la siguiente URL en el navegador:
https://transfer.fna.gov.co/pkg?token=dd72db93-681c-4afe-8e30-7dd535e99573

"Este mensaje es enviado por el FONDO NACIONAL DEL AHORRO, y es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas a su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito."
Esta notificación ha sido enviada a usted por: GoAnywhere Services.

Javier David Chinome Guevara
Profesional 05
jchinome@fna.gov.co
3810150 ext.:

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
29	59	53965

POLIZA DE SEGURO DE GRUPO DEUDOR

TIPO DE POLIZA : NORMAL

FECHA SOLICITUD DÍA	MES	AÑO	EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	CERTIFICADO DE	N° CERTIFICADO	FECHA DESDE DÍA	MES	AÑO	HORA	FECHA HASTA DÍA	MES	AÑO	HORA	NÚMERO DE DÍAS
13	08	2024	13	08	2024	NOTA DEBITO	93	01	07	2024	00:00	01	08	2024	00:00	31

TOMADOR	FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	NIT	899.999.284-4
DIRECCIÓN	CL 12 65 11, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3810150
ASEGURADO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	EDAD	
DIRECCIÓN	CL 12 65 11, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	NIT	899.999.284-4
		TELÉFONO	3810150

SUCURSAL POLIZA BOGOTA D.C | PUNTO DE VENTA 0 | MONEDA Pesos | TIPO CAMBIO 1.00

CATEGORIA: 1-CREDITOS HIPOTECARIOS FONDO NACIONAL DEL AHORRO

AMPAROS	VALOR ASEGURADO INDIVIDUAL
AMPARO BASICO DE MUERTE	VER LISTADO DE ASEGURADOS
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE	VER LISTADO DE ASEGURADOS
ENFERMEDADES GRAVES AL 100% (ADICIONAL A	VER LISTADO DE ASEGURADOS

BENEFICIARIOS

VER CERTIFICADOS DE LOS ASEGURADOS

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCION CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICION INDISPENSABLE PARA EL INICIO DE LA VIGENCIA DEL SEGURO, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O FRACCION CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA DE 30 DIAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y AXA COLPATRIA QUEDARA LIBRE DE TODA RESPONSABILIDAD POR SINIESTROS OCURRIDOS DESPUES DE LA EXPIRACION DE DICHO PLAZO.

FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES FORMA 03/01/2023-1306-P-34- VIDGRUPG_ENE2023-D00I

PRIMA	$****4,131,611,749.20
GASTOS	$**********0.00
AJUSTE AL PESO	$**********-0.20
IVA-RÉGIMEN COMÚN	$**********0.00
PRIMA TOTAL PRIMER AÑO	$****4,131,611,749.00
PRIMA SEGÚN FORMA DE PAGO	$****4,131,611,749.20

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA LOCALIDAD DE BOGOTA D.C A LOS 13 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2024

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO

CÓDIGO	COMPAÑÍA	% PARTICIPACION	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
59176	Agente	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	100.00

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

POLIZA DE SEGURO DE GRUPO DEUDOR No.53965

CERTIFICADO DE:	NOTA DEBITO		HOJA ANEXA No. 1
TOMADOR	FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	NIT	899.999.284-4
DIRECCIÓN	CL 12 65 11, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3810150

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., EFECTUA COBRO REAL CON VIGENCIA 01/06/2024 AL 01/07/2024.

VALOR ASEGURADO $ 11.547.161.890.869

PRIMA $ 4.131.611.749

DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS EN EL PRESENTE ANEXO, CONTINÚAN VIGENTES

B6B7E55524C3762

USUARIO: GAGARAVITOC

Línea de Atención al Cliente 57-601 4235757 en Bogotá, 018000512620 resto del país o #247 o página web www.axacolpatria.co contáctenos Escríbanos su PQRS. Usted también cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero en el buzón defensoria@consuelorodriguezvalero.com, teléfono 3134998023.

Consulte información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí https://www.axacolpatria.co/documents/42201273/76141280/Folleto-virtual-consumidor-financiero.pdf

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
29	59	53965

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NUMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARATULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERAN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL : $**4,131,611,749.20
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA : $**0.00
FORMA DE PAGO CONVENIDA : CONTADO 45 DIAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
01/08/2024	$********4,131,611,749.20

SEGUN EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCION CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICION INDISPENSABLE PARA LA INICIACION DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O FRACCION CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA DE (30) TREINTA DIAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO.

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SE FIRMA EN BOGOTA D.C EN AGOSTO 13 DE 2024

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.

EL ASEGURADO

B6B7E55524C3762

Línea de Atención al Cliente 57-601 4235757 en Bogotá, 018000512620 resto del país o #247 o página web www.axacolpatria.co contáctenos Escríbanos su PQRS. Usted también cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero en el buzón defensoria@consuelorodriguezvalero.com, teléfono 3134998023.

Consulte información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí https://www.axacolpatria.co/documents/42201273/76141280/Folleto-virtual-consumidor-financiero.pdf

USUARIO: GAGARAVITOC

FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.
VICEPRESIDENCIA FINANCIERA
Gerencia de Presupuesto

Movimiento Presupuestal: CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
Número: 5700000393

FECHA DE EXPEDICIÓN: BOGOTA, D.C. JULIO 02 DE 2024
CONTRATO: CTO 077-2022 ADIC 2.
TERCERO: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A
NIT. 8600021846

OBJETO: Adición y Prórroga No 2 del Contrato cuyo objeto es "Contratar las pólizas de Grupo Vida Deudores para personas con créditos hipotecarios (línea de crédito por cesantías, Ahorro Voluntario Contractual, Leasing Habitacional, Arriendo Social, otorgado por el FNA a sus afiliados)
PLAZO: 01 DE NOVIEMBRE DE 2024

FECHA SUSCRIPCIÓN: JUNIO 28 DE 2024

Fondo	Proyecto	Centro Gestor	Posición Presupuestaria	Valor
OPER - Fondo Operativo	OPER.000 - proyecto operativo	F1401000 - Gerencia Seguros	2.2.1.0.00.01.01 - Seguros a Terceros	$ 6.161.088.543
			TOTAL	$ 6.161.088.543

TOTAL: SEIS MIL CIENTO SESENTA Y UN MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES DE PESOS M/TE

GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ: Milton Bustos Sanchez
ELABORÓ: ZULLY YASMIN REINA FERNANDEZ

División de Tesorería
Documento de Pago

N° Orden de Pago	7883610	Fecha de Registro	02-sep-24
N° Documento de Pago	5300535630	Fecha de Giro	02-sep-24

RESPONSABLE DEL PAGO

Nombre Completo	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A		
Nª Identificación	8600021846	Tipo de Identificación	NIT
Concepto	2GEN7883610 RAD 02-2303-202408213958124		
Observaciones			

BENEFICIARIO DEL PAGO

Nombre Completo	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A		
Nª Identificación	8600021846	Tipo de Identificación	NIT
Forma de Entrega	Pago Electrónico		
Ciudad de Entrega	BOGOTÁ		
Numero de Cuenta	0121072874	Tipo de Cuenta	Cuenta Corriente
Banco	RED MULTIBANCA COLPATRI		
Valor Bruto	$ 0		
Menos GMF	$ 0		
Vlr Neto a Cancelar	$ 4.131.611.749		

Uso interno de Tesoreria

Orden	45639	Fecha de la Propuesta	02-sep-24

Información UVR

Valor Orden de Pago UVR	$	34,9236
Valor Cotización UVR	$	287,8569

Observaciones:

Nota: Los valores expresados en pesos para los retiros de cesantías, según la Ley 1955 de 2019 Artículos 224 y 225' y el reglamento de cesantías, serán liquidados con la cotización de la UVR del día de la aprobación de la orden de pago por parte del FNA.